

1ª/ Dado que hay una tercera evaluación con nota sumativa del curso (con entrega de boletines de notas el 10 de junio) y una final (entrega de boletines de calificación final a todo el alumnado el 28 de junio), hemos acordado que esa nota sumativa puede subirse con trabajos realizados en el intervalo comprendido entre esa 3ª evaluación y la final, si es merecedor de ello. Dichos trabajos de ampliación versarán sobre alguno de los temas principales tratados a lo largo del curso pudiendo incrementar en HASTA 1 PUNTO la nota final.

2ª/ Para los alumnos que hayan suspendido alguna de las evaluaciones se les realizará un examen, solo de la o las evaluaciones suspendidas, en las fechas propuestas: los días 22 y 23 de junio, con vistas a la evaluación final de ESO donde se indicarán las notas de todos los alumnos, hayan cambiado o no respecto a la tercera evaluación. El tipo de examen no variará respecto a los exámenes realizados durante el curso.

3ª/ Periorización: el profesorado del Departamento de Filosofía tratará de ceñirse a lo programado teniendo en cuenta las nuevas limitaciones temporales ; en el espacio de tiempo que se incluye entre la tercera evaluación y la evaluación final no se verán temas nuevos, debido a que no se cuenta, en principio, con todo el alumnado, dado los posibles suspensos.

4ª/ De cara al alumnado que ha de recuperar la materia pendiente, se propondrán actividades de refuerzo y apoyo sobre las partes suspendidas.

El jefe del Departamento de Filosofía:

Juan Carlos de Pedro Marinero